



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
29	4	2025

<b>RAMO</b>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>	PROCURADURÍA FISCAL Y DE ASUNTOS JURÍDICOS
<b>FOLIO SOLICITUD</b>	SAFIN03.PF/0602/2025
<b>OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR</b>	Visita a Registro Civil y al Registro de la Propiedad con personal de la Secretaría de Gobierno

<b>NOMBRE</b>	Irene Yazmín García Camara	<b>FECHA DE SALIDA</b>	21/04/2025	<b>DESTINO</b>	EL CARMEN	<b>No. DE EMPLEADO</b>	36258
<b>PUESTO</b>	Procuradora Fiscal y de Asuntos Jurídicos de la SA	<b>FECHA DE RETORNO</b>	21/04/2025	<b>MONTO TOTAL</b>	\$1,131.00		
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	Visita a Registro Civil y al Registro de la Propiedad con personal de la Secretaría de Gobierno.						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentacion	58215	21/04/2025	OLT1204245G7	OPERADORA LT	\$435.00
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA DEPOSITO BANCARIO	109446367563	29/04/2025	NA	NA	\$696.00
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 1,131.00</b>

INFORMA

Irene Yazmín García Camara, Procuradora Fiscal y de Asuntos Jurídicos de la SA.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO. El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Mtro. Luis Angel Hernandez Garcia, Suplente del Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DT001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECIBIDO 23 MAY 2025

HORA: RECIBE: ENTREGA: Barrientos

[Firma manuscrita]